

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Trimestre	6
Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	18
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO V | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMAS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.187

## La labor intensa de nuestro Ayuntamiento

### Se aprueban los Presupuestos y se resuelven importantes problemas locales

Se rebaja en un 50 por 100 el impuesto de inquilinato.—Queda cancelada la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Hidro-Eléctrica.—Está en vías de solución el problema de la enseñanza.—Para la construcción de nuevos cuarteles.—Otros asuntos de interés.

A las once de la mañana de ayer bajo la presidencia del Alcalde don Manuel Ferrer y con asistencia de los concejales señores Ayerbe, Carilla, Arnuego, Val, Lucas, Vilas, Campo, Cajal, Lafarga, Ponz, Sopena, Mateos y Gonzalo, celebró sesión el Ayuntamiento Pleno para proceder a la aprobación de los presupuestos municipales que han de regir durante el año 1925-26, cuyo proyecto fué objeto de detenidísimo estudio por parte de la Corporación en varias sesiones confidenciales que celebró al efecto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Dióse cuenta de dos instancias, en las que don Leocadio Brun Exposito y don Arturo Pérez Lagoma, proponen el abajamiento de determinados arbitrios e impuestos y el Pleno, considerando lesiva esta concesión para los intereses de los contribuyentes, acordó desestimarlas.

El Pleno acordó el expediente de transferencia hecho por la Comisión Permanente, y cuya cantidad asciende a cuatro mil pesetas.

Dióse lectura al proyecto de presupuestos que quedó aprobado sin nuevas modificaciones.

#### LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

La labor que el Ayuntamiento ha realizado para la confección del presupuesto de gastos e ingresos, ha sido verdaderamente meritoria e intensa.

Los buenos propósitos de los señores que integran la Corporación municipal, su deseo de favorecer en lo posible al contribuyente y su ansia de engrandecimiento moral y material de la Ciudad que representan, se han visto coronados con el más lioso y exitoso. A ello ha contribuido grandemente la labor intensa desarrollada por el digno y competente interventor de Fondos municipales don Eduardo Labora López, técnico de la Corporación que ha secundado, con indiscutible acierto, la gestión de la Permanente, por el extracto de las modificaciones y alteraciones introducidas en el proyecto de presupuesto que a continuación vamos a copiar, podrá darse el lector una somera idea del considerable trabajo llevado a cabo, inspirado en el deseo de aliviar las cargas de los vecinos, sin que por eso, muy al contrario, queden abandonados los servicios todos municipales.

Parece a primera vista absurdo afirmar que el presupuesto de gastos ha sido aumentado en cantidad bastante notable, que se destina a mejoramiento de sueldos de los empleados y de algunos importantes servicios, sin que ese aumento traiga consigo el natural crecimiento de los ingresos. Por el contrario las tarifas de ingresos que regían el año anterior, no han sufrido la menor variación, muchas de ellas y las que han sido modificadas, como la del impuesto de inquilinato, que se rebaja al 50 por ciento, lo han sido en baja. Siguiendo esta táctica de recta administración los servicios se multiplicarán considerablemente, sin gravar al contribuyente; mejor dicho, tributando menos que el año anterior. Esta afirmación queda demostrada con los números y datos a que van a continuación.

#### EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Las variaciones más importantes introducidas en el presupuesto de gastos, son las siguientes:

Se refuerza la consignación para pago de la contribución al Estado.

Se reduce la consignación para anuncios de subastas.

Se aumenta la consignación para la Cruz Roja de 200 pesetas a 1.200.

Se reduce la consignación para trabajos de quintas de 1.000 pesetas a 500.

Se refuerzan los gastos de representación de la Alcaldía de 4.000 pesetas a 6.000.

Se consignan cantidades para el pago de los seguros de incendios del mobiliario y material científico del Laboratorio, y para ampliación de las pólizas de los distintos locales y edificios municipales.

Se crea una oficina llamada Administración de rentas y arbitrios que estará servida por un administrador con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, dos auxiliares con dos mil pesetas cada uno y un agente recaudador con 1.500. Estas plazas se proveerán mediante concurso oposición.

Así mismo se consignan 3.000 pesetas para pago del haber de un inspector-vigilante de arbitrios y 2.500 para el de un subinspector. También estas dos plazas se proveerán por concurso oposición.

Se aumentan los sueldos de los funcionarios de Secretaría, Intervención, Depositaria, médicos de la bene-

ficiencia, arquitecto municipal, jefes de las secciones Química y Bacteriología del Laboratorio, inspector de servicios municipales y algunos subalternos.

Se refuerza la consignación de fuentes y cañerías de 10.000 a 12.000 pesetas.

Se consignan 50.000 pesetas para construcción de un grupo escolar y la habilitación del palacio del duque de Villahermosa para este efecto.

Se fija en 1.500 pesetas el sueldo mínimo a disfrutar por los empleados de la brigada de limpieza.

Se aumenta a 2.000 pesetas la consignación de 1.500 destinada para la colocación de nuevos urinarios.

Se aumenta el sueldo a los practicantes y comadrona municipales.

Se aumentan hasta seis, las becas que concede anualmente el Ayuntamiento, una de las cuales se denominará de «Mallada».

Se consignan 2.000 pesetas con destino a la Cantina Escolar.

Se eleva la consignación de 300 pesetas a 3.000 para las Colonias Escolares, y se conceden 1.000 pesetas para Ropero escolar.

Se consignan 1.500 pesetas para la ampliación de estudios en el extranjero del director del Laboratorio municipal.

Se concede una subvención de 750 pesetas al artista oscense don Daniel Montorio, residente en Madrid.

Igual cantidad se destina a subvencionar a la Sociedad Oscense de Cultura.

Se destinan 1.500 pesetas para la sustitución de los actuales retretes de la Casa Consistorial.

Se consignan mil pesetas para la terminación de las obras del Ovario en el Cementerio católico.

Se aumenta de 2.000 a 3.000 pesetas la consignación para reparos y arreglo del Mercado de Abastos.

Se consignan 1.500 para el arreglo de caminos y puentes.

Se destinan 3.000 pesetas para la repoblación y embellecimiento del cerro de San Jorge.

Se aumenta la consignación de 2.000 pesetas para las Fiestas de San Lorenzo, en 5.000.

Se consignan 1.000 pesetas para el monumento a Sancho Ramírez.

Se consignan 80.000 pesetas para pavimentación de calles y plazas.

Asciende total el presupuesto de gastos a 719.286,34 pesetas.

Asciende el presupuesto de gastos del actual año 1924-25 a 619.053,65 pesetas.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos ha sufrido también modificaciones importantes todas ellas de positivo beneficio para el contribuyente, pues sin crear ningún arbitrio nuevo ni aumentar las tarifas de los ya existentes, el Ayuntamiento, a pesar del aumento considerable en el presupuesto de gastos y, sin recurrir a las reservas que tienen en el Banco que en el pasado año se habían aumentado en 100.000 pts., ha podido suprimir algunos impuestos que figuraban en el presupuesto anterior y rebajar considerablemente otros, entre ellos el del inquilinato el cual se rebaja el 50 % quedando exentos en absoluto de este tributo, los incluidos en la última categoría, que son las clases menesterosas y humildes.

En resumen: nuestro Ayuntamiento en los nuevos presupuestos mejora notablemente todos los servicios de la capital sin gravar con nuevas cargas al contribuyente, antes al contrario aligerándole de las mismas.

\*

Los presupuestos se hallan expuestos en las Casas Consistoriales para que el público pueda examinarlos y estudiarlos, entablando en el plazo reglamentario las reclamaciones que crea de justicia a la obra económica que acaba de aprobarse. Nosotros hemos examinado detenidamente estos presupuestos, y por su orientación así como por las modificaciones importantísimas que en ellos se establecen, hemos sacado una impresión gratísima que nos complace reflejar en estas columnas desde las cuales felicitamos muy efusivamente a nuestro alcalde don Manuel A. Ferrer y a la Corporación en pleno, por su labor en pro de los intereses de la Ciudad. Estamos seguros que todos cuantos examinen esta obra serenamente, sin apasionamientos y sin perjuicios han de aplaudirla sin regateos como nosotros la aplaudimos.

### OTRA SESION PLENARIA

### El problema de la enseñanza y la construcción de nuevos cuarteles

A las seis de la tarde de ayer se reunió la Comisión Permanente, despatchando asuntos de escaso interés.

A las siete, bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Ferrer, y con asistencia de los concejales señores Solanes, Vilas, Sopena, Campo, Queral, Val, Mateos, Lafarga, Gonzalo, Ayerbe, Lucas, Carilla y Cajal, celebró sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento.

Fue leída y aprobada en todas sus partes el acta de la anterior sesión.

El Pleno conoció las gestiones realizadas por la Comisión Permanente y la Capitánía general de Zaragoza para la continuación de la cesión provisional por parte del Ayuntamiento al ramo de Guerra del local denominado Garage de Aventin que ahora será utilizado para el Almacén móvil de Artillería.

Se acordó nombrar una Comisión, integrada por el señor alcalde y los señores Sopena, Vilas y el secretario de la Corporación, para que con las personas que designe el goberna-

dor militar, extiendan y firmen la correspondiente acta.

Asimismo se acordó nombrar una Comisión, integrada por los señores alcalde, Ayerbe, Val y Vilas para que procedan a la busca de terrenos que se han de ofrecer al ramo de Guerra para el emplazamiento del cuartel que albergará al Regimiento de Infantería de Valladolid, ya que el actual es insuficiente para el alojamiento de esos soldados.

Nombróse también otra Comisión, que forman los señores Mateos, Sopena y Lafarga, que se encargará de dar facilidades al

†

SEGUNDO ANIVERSARIO  
por el alma de la señorita

## Tomasa Polo Bailac

Que falleció cristianamente el día 10 de Mayo de 1923

R. I. P.

Todas las misas que mañana día 9 se celebren en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo y San Martín, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus apenados: madre doña María Bailac, viuda de Polo; hermanos Pascual, Andrés y Adela; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por lo que les guardarán sincero reconocimiento.

Huesca, 8 de Mayo de 1925.

*Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.*

Estado para la construcción de la Casa de Oficinas y del edificio con destino a la dirección y dependencias de los Riegos del Alto Aragón.

Se leyeron las bases para la cesión, por parte del duque de Villahermosa, de su casa-palacio llamado del conde de Guara, con destino a escuelas nacionales.

El señor Sopena expuso la conveniencia de dilucidar claramente si esa altruista cesión por parte del señor duque favorece, económicamente hablando, al Ayuntamiento.

El señor Campo manifiesta que al principio, cuando se enteró de que la cesión se hacía únicamente por cincuenta años, tuvo a algún temor, pero hoy, que la cesión se hace con carácter indefinido, aun cuando se fije el plazo de cincuenta años, cree sinceramente que conviene económicamente al Ayuntamiento.

El señor Mateos opina de idéntica manera y el señor alcalde amplió las explicaciones que los señores concejales consideran muy ventajosamente aceptables, quedando aprobadas las bases de cesión.

Se acordó también solicitar del Estado una subvención importante el cincuenta por ciento de la cantidad que se supone se invertirá en la adaptación del palacio del duque de Luna en grupo escolar.

una reunión de entidades entre la cual los citados ingenieros expusieron su proyecto. Surgió el proyecto, presentado por don Francisco Estau, de un ferrocarril de Castellón de la Plana a Canfranc, pasando por Monegros, Huesca y Arguis.

Parece ser que este último proyecto, aun siendo más costoso, conviene mucho más a la capital, pues en parte subsana los errores e injusticias cometidas con el trazado de la línea general de Canfranc por Toruña-Zuera, que deja a slada a Huesca.

Los reunidos acordaron solicitar la inclusión de los dos proyectos citados en el nuevo plan, sin perjuicio de adoptar nuevos acuerdos en la reunión que se celebrará el próximo sábado, día 9, en la Diputación.

El Pleno mostró su conformidad a estos acuerdos y se adhirió a lo hecho por la representación de las fuerzas vivas de Huesca, sin perjuicio de intervenir en el asunto de manera directa.

El señor Sopena propuso que una Comisión de concejales, presidida por el señor alcalde, visite al edil don Prudencio Torrente para testificarle su afecto y felicitarle por la mejoría que

ha experimentado en su enfermedad.

Así se acordó por unanimidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

### Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eugenio Legurburu, culto médico de Torre de Cinca.


— Ha regresado de Galicia, acompañado de su familia, el digno oficial de la Secretaría de este Juzgado de primera instancia, D. Francisco Lafuente, querido amigo nuestro.

— Se le administró ayer el Santo Viático al distinguido médico don Manuel Millaruelo, como medida previsora por una difícil operación quirúrgica que han de hacerle.

Celebraremos que la operación sea de feliz éxito.

### Oficial sastre

Hace falta en la sastrería de Florencio Anoro, Padre Huesca, número 3, principal, Huesca.



## Graduación DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta del REPUTADO OPTOMETRISTA Mr. ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los cristales especiales de las mejores marcas del mundo apropiados y adaptados a cada vista.

Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día.

DE NUEVE A UNA Y DE TRES A OCHO DE LA NOCHE

### LA SORDERA VENCIDA

Fuera todas molestias PARA OIR, que producen RUIDOS, ZUMBIDOS, etc. ALIVIO inmediato y REEDUCACION de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES de Mr. ARCE, que GRADUA y ADAPTA a CADA CASO de SORDERA el aparato adecuado que hace OIR en el ACTO a todos los SORDOS.

ZARAGOZA.—Hotel Oriente, jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de Mayo.

HUESCA.—Hotel España, domingo 10, lunes 11 y martes 12 de Mayo, hasta la una de la tarde.

TUDELA.—Hotel Unión, miércoles 13 y jueves 14 de Mayo.

MURCHANTE.—Hotel Ruperto Martínez, viernes 15 de Mayo.

ALFARO.—Fonda González, sábado 16 de Mayo.

CALAHORRA.—Fonda Espinoza, domingo 17 y lunes 18 de Mayo.

LOGROÑO.—Hotel Comercio, martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de Mayo.

Piezas de recambio para segadoras Mac Cormick, Deering y Massey

Precios muy limitados ANDRES AGUSTIN, Coto Bajo, 104 (Plaza de Santo Domingo) - HUESCA Calidad garantizada

Diputación de Huesca





# Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA

**"El más barato,"**

TEJIDOS CONFECCIONES NOVEDADES

**Fernando Guillén**

Padre Huesca, 2

San Orenco, 19

Desde hoy, y durante todo el año, garantizo nueva rebaja de precios en todos los géneros. La casa que más barato vende en toda la región y la que más surtido presenta.

SIEMPRE BARATO

Siempre retales desde 0'75 pesetas el metro

Sección de camisas a medida a cargo de a CASA DUCAY, de Zaragoza

**¡Atención!**

¿NO ES VERDAD QUE EN LA ACTUALIDAD TODO EL QUE TIENE GUSTO VISTE A LA MODA?

Pues nadie, ¡¡sábedlo todos!! como la casa de

**Leopoldo Sánchez**

para presentar a la perfección toda clase de prendas

Aquí, de Infantería, Artillería, Carabineros, Guardias civiles, sacerdotes y paisanos, todos pueden vestir bien, porque para todos hay clases y géneros selectos. Y mi lema es:

**ELEGANCIA Y BARATURA**

Para demostración véase una muestra:

Trajes paisano lana a medida 50 pesetas  
Trajes militares gabardina 60 pesetas

y 1.200 pesetas de regalo al año entre la clientela.

Coso bajo, 59, 61 y 63

HUESCA

Ha sido favorecido con el número 64 704 don Felipe Más, de Bolea.

**¡¡Todo el mundo lo dice!!**

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

**LA TENSINA BIESCAS**

De venta en los mejores establecimientos

**FABRICA DE MOSAICOS** Ultima creación de la **INDUSTRIA ELECTRICA**

Almacén de materiales construcción

**Cristóbal Castells**

Cemento ASLAD,

los 50 kilos . . . 5'75 pesetas

Cemento ZIURRE-

NA, los 50 kilos 5'75 »

Mosaicos hidráulicos desde 5 00

pesetas el metro cuadrado

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.

ALMACÉN: RONDA DE LA ESTACIÓN

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM 15

TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

Lámpara novedad de triple duración. El dispositivo especial del casquillo permite encender a voluntad uno, dos o los tres filamentos a la vez. El manejo sencillo de la misma facilita el funcionamiento ejecutado por : : : cualquier persona : : :

**T. URIEL**

Coso Alto, 24 y 20. Huesca

**IMPRESA LIBRERIA ENCUADERNACION**

**EDITORIAL V. CAMPO**

Coso Bajo, 9 y 11 Huesca

**Impermeables ingleses marca 'El Gallo,**

Ultimos modelos para caballero y señora

Creadores del modelo dos en uno. Modelo de Paris en Crep Marroquen para señora, lo más elegante. Tincheras caballero.



Representante: **VALENTIN BAZAN** AVENIDA CENTRAL, 3 TELEFONO 18-14 ZARAGOZA

**Banco Aragonés** DE SEGUROS Y CREDITO

Sociedad anónima fundada en 1906

Capital social pesetas 5.000.000

Reservas voluntarias ptas. 1.390.000

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Sucursal en HUESCA: Plaza de Camo

SECCION DE BANCA

Toda clase de operaciones bancarias.  
Caja de Ahorros: Interés anual 3 1/8 %  
Imposiciones y reintegros a diario.  
Huchas metálicas para facilitar el pequeño ahorro.

SECCION DE SEGUROS Inscrita en el Ministerio del Trabajo.

Seguros sobre la Vida.  
Seguros contra Incendios en general.  
Seguros contra Incendios de Cosechas.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE HUESCA.

**Compañía de los motores Deutz Otto Legítimo Stda**

MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL,  
GAS POBRE Y GASOLINA  
EXISTENCIAS DE 6 A 150-HP.  
PARA ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE **Manuel Mantero** PAZ, núm. 8. 2.º ZARAGOZA

Los figurines que vende la **EDITORIAL V. CAMPO**

Coso bajo, 9 y 11

**Son** Los más variados  
Los más elegantes  
Los más económicos

Especialidad en figurines de Fantasía. - Sastre. - Blusas. - Faldas. - Ropa blanca. - Niños. - Sombreros

Y por este motivo son los que solicita más el público. Apresúrese pues a pasarnos inmediatamente su grato encargo que serviremos a domicilio, con el fin de que a la recepción de los mismos sea usted la primera en recibirlos

HUESCA

**"The Unique Pen,"**

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

**Editorial V. Campo**



Diputación de Huesca